



Senado Académico  
Secretaría



---

**CERTIFICACIÓN NÚM. 056(2002-03)**

Yo, Carmen Ovidia Torres, Secretaria del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 8 de mayo de 2003, tuvo ante su consideración el Informe presentado por el Comité de Asuntos Claustrales sobre las Normas, Criterios y Procedimientos para la Evaluación del Personal Docente en la Universidad de Puerto Rico en Carolina.

Luego de una amplia discusión y un ponderado análisis, este Cuerpo acordó:

- 1. Cambiar el título a *Normas, Criterios y Procedimientos para la Evaluación del Personal Docente dedicado a la Enseñanza en el Salón de Clases.***
- 2. Los bibliotecarios y consejeros profesionales prepararán un documento individual similar con los criterios de evaluación que les aplique a cada uno. Al momento de redactar el documento incluirán, en las áreas que aplique, uno o varios renglones que evalúe su interacción con los estudiantes.***

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veintidós de mayo del año dos mil tres.

  
Carmen Ovidia Torres  
Secretaria del Senado Académico

Vo. Bo.

  
Víctor Borrero Aldahondo, Ph. D.  
Rector